

Aezcoa es un valle pirenaico navarro, compuesto de diez pueblos: Abaurrea Alta, Abaurrea Baja, Aria, Arive, Garayoa, Garraldan, Orbaiceta, Orbara, Villanueva, antes denominado Iriberrri, y Navala, que es un caserío y tres casas, pertenecientes a la jurisdicción de Orbaiceta. Habla la lengua vasca la población de edad madura, pero va perdiendola la juventud desde hace cuarenta años. Hace diez no obstante, los niños de Aria merecieron el premio de la Diputación por su conocimiento y empleo del euskera.

Es cuenca del Irati y sus afluentes, de cuyas aguas se nutre el pantano de Irabia. Los montes de Aezcoa forman parte de la gran selva del Irati. Sus ^{6.310} 6.310 hectareas cubren la parte occidental de aquella selva integrada por masas forestales de hayedo, la primera de la Peninsula y una de las más importantes de Europa.


El 13 de Noviembre de 1784, Aezcoa cedió su Monte a la Real Corona, con la finalidad de crear una industria de fabricación de armas, que diera trabajo a sus habitantes, los que se reservaron los derechos de pastos para sus ganados, aguas y maderas para su aprovechamiento individual. La Corona instauró unos talleres, que tuvieron vicisitudes varias, desapareciendo en definitiva.

Aezcoa entiende que, si la cesión de los montes tuvo por causa la instalación industrial, la desaparición de esta trae consigo la anulación de la cesión y la vuelta al estado de derecho anterior a la misma. Inscritos estos montes, como todos los de realengo en el catálogo de dominios del Estado, es con el Estado con quien Aezcoa dialoga para reclamarle la devolución de sus montes.

El diálogo tomó forma parlamentaria a instancias del Diputado a Cortes por Pamplona Don Mamel de Aranzadi. Posteriormente, el que firma estas líneas mantuvo el mismo derecho, acompañando al Sr. Vicepresidente de la Diputación Foral Don Joaquin Maria Gaston, el año 1934, meses antes de proclamarse la Republica, en exposición personal a S.M. el Rey Alfonso XIII, que dió su conformidad a que fuera tramitado el expediente de devolución de los Montes a Aezcoa. La proclamación de la Republica cortó el camino de aquel expediente, con tan buenos auspicios iniciado. Con posterioridad volvió a plantearse el problema por el Procurador Sr. Ezponda Garaicoechea en las Cortes del periodo franquista y por la Diputación ante el Gobierno Carrero Blanco, que tampoco opuso obstaculos iniciales al trámite del expediente.

A instancias de la representación de Aezcoa y de los Parlamentarios de Nayarra se ha acordado constituir una Comisión Interministerial, bajo la presidencia del Sr. Subsecretario de Agricultura Don Jose Maria Martin Oviedo, encargada de informar al Gobierno, a fin de que este presente al Parlamento el proyecto de Ley por el cual el Monte de Aezcoa cedido por el Valle a la Corona en 1784, vuelva a la propiedad del Valle de donde salió. El encargo ha sido hecho con caracter de urgente, pues que, lleva envuelto el destino del aprovechamiento en curso de ejecución, que fué suspendido y cuyo importe debe revertir a las arcas del Valle

Acompaño carta del I.S. Subsecretario de Agricultura en la que se hace referencia a la constitución, con caracter de urgente, de la relacionada comisión, señalando su objetivo y ~~urgente~~ caracter?

4/10/22


Sr. Dn.
Manuel Irujo Olló
PAMPLONA.-

Garayoa, 16 de Octubre de 1.978

13

Estimado amigo:

La comisión mixta del Valle de Aézkoa, en reunión celebrada el día 15 del presente mes de Octubre, vio la con veniencia de celebrar una reunión entre dicha comisión y - los tres partidos políticos navarros con representación parlamentaria.

En esta reunión se tratarían los siguientes temas:

- Situación actual de los trámites en Madrid respecto a los montes.
- Análisis de los últimos acontecimientos referidos al mismo tema de los montes de Aézkoa.

Esto independientemente de otras cuestiones que se pueden plantear en el curso de la reunión.

Pensamos que este nuevo contacto debería tener lugar en Garayoa, en fecha que Vds., los representantes de los distintos partidos acordasen, aunque la urgencia del problema nos hace ver la necesidad de que sea en el presente mes de Octubre.

Esperamos su respuesta y le rogamos que, caso que nopúdiere venir Vd. personalmente, lo cual lamentaríamos - profundamente, enviase otro representante de su partido.

Un saludo

Fdo.: Miguel Angel del Río
En nombre de la comisión
mixta.-

27/8/78

Asociación Cultural Aezcoa

Amigos Aezcoanos:

He leído vuestro artículo en Deya. He hablado largo y tendido con Don Amadeo Marco. Voy a estudiar el expediente con atención. Pero me gustaría saber con exactitud cual es el empeño actual y qué es lo que pueda hacerse para apoyar vuestra causa.

Conste que no lo hago para buscar votos. Desde que pasé por la Diputación, hace ya muchos años, me preocupa el tema, por el que trabajé cuanto pude y por el que estoy dispuesto a seguir haciéndolo. Pero hay que ponerse de acuerdo para saber dónde hay que empujar.

Vuestro

Manuel de Irujo

17

Excmo Sr Don Jaime Lamo de Espinosa

Mi querido amigo;

He tenido poca fortuna en mi empeño en verle. Ante mi fracaso por v'ia de Secretar'ia le pongo estas l'ineas.

En Navarra tenemos un problema pendiente hace mucho tiempo. Se trata de los montes de Aezcoa. El senador Del Burgo ha tratado del tema. El Presidente de la Diputaci'on me ha referido su conversaci'on con el. Me he comprometido con el Presidente a ver a Vd. y rogarle apoye la soluci'on del asunto. Debo cumplir el compromiso. Ya que no me ha sido dado hacerlo de palabra, lo hago por estas lineas
Quero en espera de sus nuevas.

~~Con mi cordial saludo~~

Manuel de Irujo
Aoiz 18, 3^a, dra, PAM
21/9/78



18

Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra

Pamplona, 3 de enero de 1978

AVDA. FRANCO, 39 (TRASERA)

TELÉFONO 24 29 66

PAMPLONA

D. MANUEL IRUJO
PAMPLONA

Estimado amigo:

En la reunión mantenida en Madrid el 8 de octubre de 1977 en la sede del Ministerio de Obras Públicas, y en la que estuvo presente Vd., se acordó el celebrar una reunión, una vez terminado el período de información pública, para tratar del aprovechamiento de los recursos hidráulicos de Navarra.

Es deseo de la U.A.G.N. que esta reunión se celebre el próximo día 18, a las 10 de la mañana, en los locales de esta UNION, para ver la línea a seguir a partir de esta fecha.

Cordialmente,



Firmado: El Presidente de la U.A.G.N.
José Joaquín Pérez de Obanos